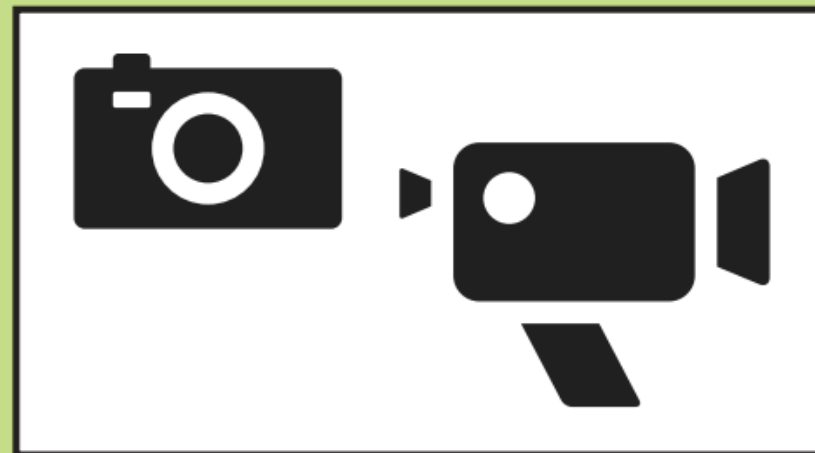




INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS ESPACIO EN EL QUE SE REALIZAN GRABACIONES EN VÍDEO Y REPORTAJES FOTOGRÁFICOS



En este espacio se llevan a cabo actividades de la Universidad que pueden ser grabadas o fotografiadas con fines universitarios de carácter académico, de investigación o de difusión y promoción, por lo que se informa a las personas asistentes de lo siguiente:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Universidad Carlos III de Madrid.

IDENTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO: Vídeos en espacios docentes y audiovisuales.

FINALIDAD: Gestionar y elaborar materiales audiovisuales para su utilización en la promoción y divulgación de la actividad universitaria, lo que comprende la difusión con fines educativos, docentes, de investigación, informativos o de promoción institucional y otros similares.

EJERCICIO DE DERECHOS: Se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento mediante el envío de un correo a la siguiente dirección: dpd@uc3m.es

INFORMACIÓN ADICIONAL: Se puede consultar información adicional y detallada sobre nuestra Política de Privacidad en <https://www.uc3m.es/protecciondedatos>



uc3m

Universidad
Carlos III
de Madrid

Trabajo de fin de grado

Curso 2026/2027



uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid
Oficina de estudiantes y coordinadoras/es de TFG

Aplicable a ...

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



Leganés

Todos los grados de la EPS

Excepto Grado en Ciencias y el TFG de ADE
del Doble Grado Ing. Informática y ADE



Colmenarejo

Grado en Ing. Informática
Doble Grado Ing. Inf. + ADE

Sólo TFG Ing. Informática
ADE Normativa Facultad

Información

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Secretaría Virtual / Trabajo de Fin de Grado



Leganés

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Secretaría Virtual / Trabajo de Fin de Grado



Colmenarejo

Trámites y Procedimiento

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

TRÁMITES	PROCEDIMIENTO HASTA CURSO 21/22	PROCEDIMIENTO DESDE CURSO 22/23
OFERTA Y ASIGNACIÓN	SIGMA - TFEPE	SIGMA - TFEPE
MATRÍCULA	SIGMA - MATRÍCULA	SIGMA - MATRÍCULA
INTERCAMBIO DE DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE TUTOR/A-ESTUDIANTE	AULA GLOBAL – Grupo específico TFE-C2.xxx-xxxxx Título de TFG	→ SIGMA – ESPACIO TFE
SOLICITUD DE DEFENSA	AULA GLOBAL – Grupo específico TFE-C2.xxx-xxxxx Título de TFG	→ SIGMA – ESPACIO TFE
AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE MEMORIA	A través de un formulario cuyo enlace está en la web y en el Grupo Específico de AG.	A través de un formulario cuyo enlace está en la web. → Se avisará por mensaje a través del Espacio TFE de la apertura del plazo (el mismo que la entrega de la memoria).
POSIBLE CAMBIO DE TÍTULO	Mediante correo a trabajofinestudios.eps@uc3m.es → LEG ecolme@uc3m.es → COLM	→ SIGMA – ESPACIO TFE
POSIBLE CAMBIO DE TUTOR	Mediante correo a trabajofinestudios.eps@uc3m.es → LEG ecolme@uc3m.es → COLM	Mediante correo a trabajofinestudios.eps@uc3m.es → LEG ecolme@uc3m.es → COLM
ENTREGA DE LA MEMORIA TFG	AULA GLOBAL – Grupo de Tribunal TRIB-C2.xxx-xxxxx TRIB-C2-Grado-x-x Tribunal TFE	→ SIGMA – ESPACIO TFE
ENTREGA DEL INFORME TUTOR/A	AULA GLOBAL – Grupo de Tribunal TRIB-C2.xxx-xxxxx TRIB-C2-Grado-x-x Tribunal TFE	→ SIGMA – ESPACIO TFE
CONSULTA DE CALIFICACIÓN	SIGMA - EXPEDIENTES	SIGMA - EXPEDIENTES

Hoja de ruta

☐ Aplicable a ...

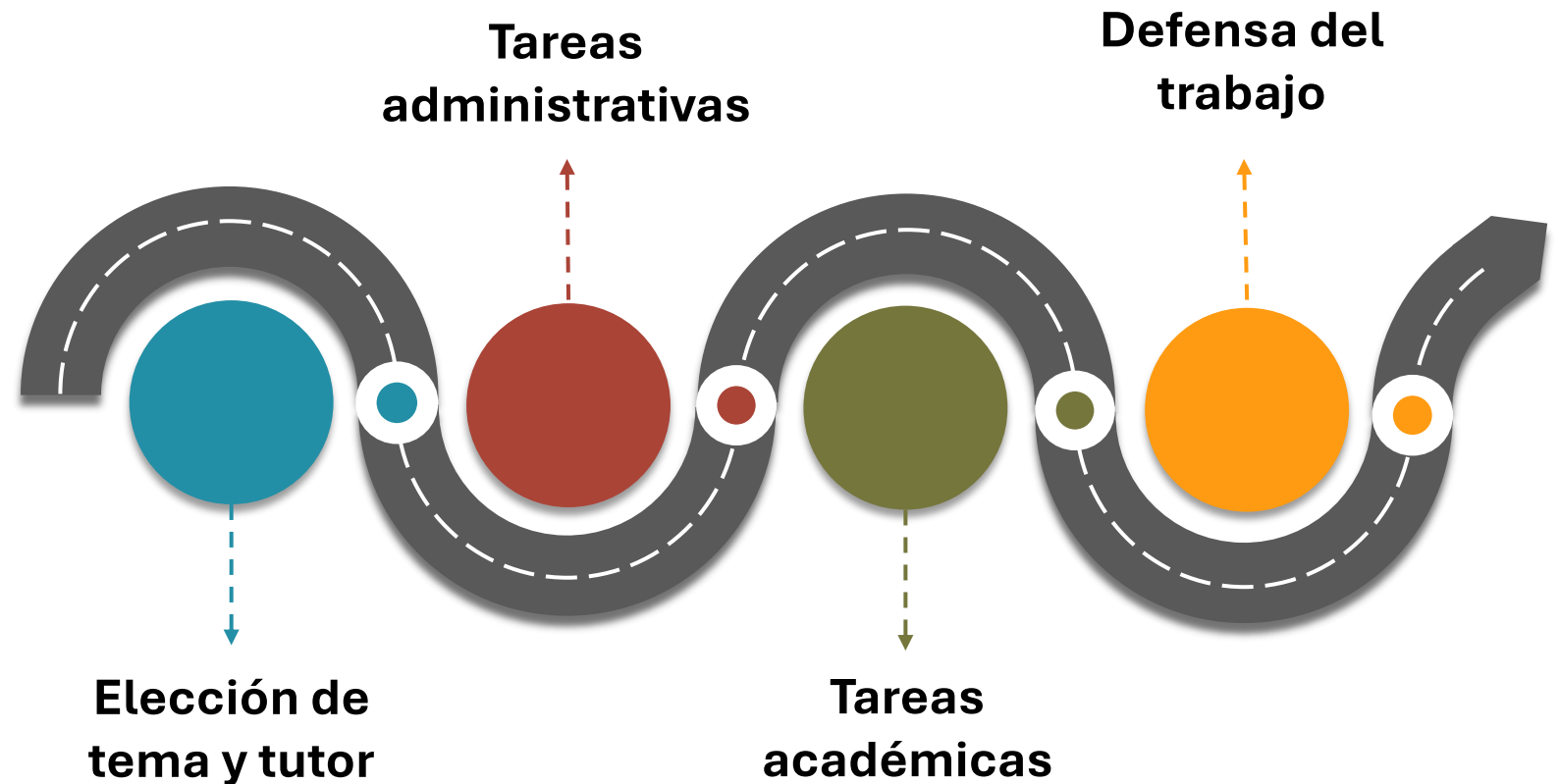
☐ Información

☒ **Trámites**

☐ Tareas adm.

☐ Tareas acad.

☐ TFG Emprende



Realización del TFG

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

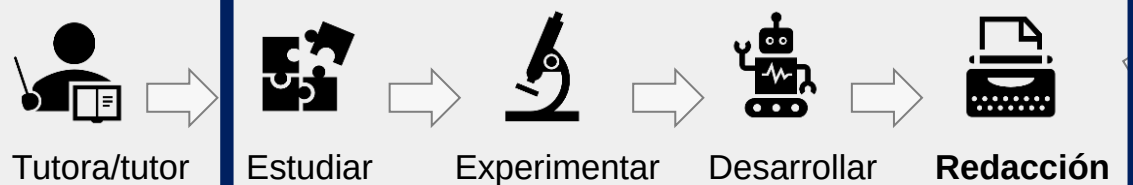
Administrativa



INFORME TUTORIA/
TUTOR
Entrega en "Espacio
TFE-SIGMA"



MEMORIA
Entrega en
"Espacio
TFE-SIGMA"



Académica/Realización Técnica

Realización del TFG

<https://www.uc3m.es/makerspace/inicio>



- 2 salas de trabajo en equipo
- 16 bancos de trabajo
- 4 impresoras 3D Prusa i3 Mk2S
- Fresadoras CNC



30/09/2026

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

8 / 60

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

Realización del TFG

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

- Tipología e idioma:
 - **TFG en empresa con Convenio de Cooperación Educativa***: para ello además del Tutor de Empresa (o director externo), es imprescindible tener un Tutor Académico (profesor de la EPS).

- Solicitud validación TFG en empresa:

- Leganés: <https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371210936260/#tfgenempresa>.
 - Colmenarejo: <https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371259401854/#tfgenempresa>.

¡Recuerda! El tutor de empresa tendrá que enviar un informe de evaluación al tutor UC3M según el modelo: https://www.uc3m.es/secretaria-virtual/media/secretaria-virtual/doc/archivo/doc_tfg_informe-del-tutor/eps_informe_tutor_tfg_vers_definitiva_nov24.pdf

- **TFG en inglés**: para ello la memoria y la presentación se deben realizar en inglés.

* Empresas interesadas deben contactar con el servicio de Orientación y Empleo de la UC3M

Redacción del TFG

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

La estructura y el formato del documento deben adecuarse a la temática y objetivos del TFG, **siempre contando con el asesoramiento del tutor**. Como recomendación:

- Introducción, motivación y objetivos
- Estado de arte o antecedentes
- Análisis
- Diseño
- Marco regulador
- Entorno socio-económico, planificación y presupuesto
- Conclusiones y trabajos futuros

Habitualmente es un documento de unas 50-100 páginas (excluyendo índice y anexos, con una fuente de 11-12 pts).

En general es preferible un **formato sencillo, claro y legible**, y una **estructura que guíe al lector** desde el planteamiento a las conclusiones. **Lenguaje técnico y profesional.**

Redacción del TFG

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

- Uso permitido de IA generativa (GenAI):

- El uso de estas herramientas estará condicionado al cumplimiento de las indicaciones y limitaciones propias de cada asignatura, es decir, no deberá utilizarse en asignaturas que tengan expresamente prohibido su uso. En la asignatura TFG está **permitido** su uso con las condiciones establecidas en la web de la titulación y en esta guía.
- Trabaja con honestidad y responsabilidad, declarando el uso que has hecho de la IA Generativa en tu trabajo. Para ello **debes rellenar la plantilla “[Declaración de uso de la IA Generativa](#)” e incorporar este documento en la memoria de tu trabajo como Anexo (*)**.
- Estas herramientas presentan límites y pueden llegar a ofrecer contenido falso, incorrecto o impreciso. Encárgate de **verificar** dicha información puesto que serás responsable del contenido al incluirlo en tu trabajo.
- en presente que su uso puede poner en riesgo la **privacidad** o la **protección de datos** personales y confidenciales.
- Utiliza las herramientas para potenciar tu **pensamiento crítico**, no para sustituirlo.
- Recuerda que **la IA es una herramienta más** y que lo que se valora es el contenido del TFG, tu conocimiento y el modo en que eres capaz de exponerlo y defenderlo.
- No olvides **consultar las guías y recomendaciones** sobre la redacción de TFG y su normativa.

Redacción del TFG

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

- Uso no permitido de IA generativa (GenAI):
 - **Estructuración de contenido u organización de la información:** deberías demostrar un nivel suficiente para poder construir por tus medios un trabajo como este que presentas.
 - **Redacción de texto:** a estas alturas de tu formación, esta es una habilidad que debes demostrar fehacientemente. No obstante, debes declarar si usaste IA Generativa para refinar tu redacción posteriormente a haberla creado.
 - En los **contenidos específicos**, ten presente que tu evaluación se centrará en habilidades y competencias adquiridas que sean propias de tu Grado, por lo que si tratas de suplirlas con estas herramientas probablemente no superes la calificación mínima. Debes demostrarlas fehacientemente en tu trabajo. Por ese motivo, **debes declarar cualquier interacción con IA** susceptible de afectar a este punto para despejar dudas. Por ejemplo, se supone que un/a ingeniero/a informático debe ser capaz de desarrollar un programa complejo desde cero, y puede apoyarse en IA Generativa para mejorar sus programas depurando código, pero no comenzar desde cero con IA Generativa.
 - <https://uc3m.libguides.com/TFG/IAGenerativa>

Redacción del TFG

 Aplicable a ...

 Información

 Trámites

 Tareas adm.

 Tareas acad.

 TFG Emprende

- Tratamiento de datos personales en TFE:

- Se ha publicado la guía en las secretarías virtuales:

- Estudiantes, apartado "Te puede Interesar" de la secretaria virtual de TFG**

https://www.uc3m.es/secretaria-virtual/media/secretaria-virtual/doc/archivo/doc_guia-proteccion-datos/guia-basica-de-actuacion-para-los-supuestos-de-tratamiento-de-datos-personales-en-el-proceso-de-elaboracion-de-una-tesis-doctoral-o-un-trabajo-fin-de-titulacion-2.pdf

Redacción del TFG

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

- Normas específicas y recomendaciones:

- Ficha REINA de la asignatura TFG (pueden existir **requisitos o recomendaciones específicas** para algunos grados)

- Guía de la biblioteca (incluye plantillas)

<http://uc3m.libguides.com/TFG/escribir>

- Ejemplos: archivo electrónico de la UC3M:

<https://e-archivo.uc3m.es/>



Cambio de título del TFG

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

Durante el desarrollo del TFG, el tema puede diferir de la idea original. El/la estudiante **y su tutor/a** pueden cambiar el título del TFG inicialmente asignado en el tablón TFEPE.

Procedimiento: a través del “Espacio TFE-SIGMA”

- Antes de la entrega de la memoria.
- El/la estudiante lo solicita a través de la opción correspondiente dentro del “Espacio TFE-SIGMA / Mis Gestiones”.
- Después el/la profesor/a lo autoriza o deniega a través del “Espacio TFE-SIGMA / Mis gestiones”.

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

Antes de la defensa de tu TFG tendrás que:

- **Solicitar la defensa** en el periodo establecido a través del “Espacio TFE-SIGMA”
¡Importante! La fecha de defensa puede caer en cualquier día del periodo establecido y no se puede cambiar. Se podrá pedir dispensa por motivos justificados.
Si tienes que aprobar asignaturas en la convocatoria extraordinaria no vas a poder defender en 2ª sesión.
- Subir la **Memoria** al “Espacio TFE-SIGMA”. La herramienta anti-plagio se ejecuta automáticamente. Consulta la ficha de la asignatura para saber cómo debes realizarla.
- Realizar la autorización para publicar en el archivo abierto de la UC3M, a través del formulario habilitado al efecto que está en Secretaría Virtual
- El tutor/a subirá al “Espacio TFE-SIGMA” el **informe del Tutor/a**
- Comprobar en el **listado de llamamiento** el tribunal en el que estás convocado, hora y aula en el que defenderás tu TFG
- Consultar las instrucciones para la defensa y la **matriz de evaluación**

Defensa/presentación

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



El/la estudiante debe presentarse 15 minutos antes de la convocatoria (online o presencial) e **identificarse** con un documento oficial.



El/la estudiante **presentará su trabajo durante 20 minutos** y responderá a las preguntas que le formule un tribunal compuesto por (dos o) tres profesores.



El tribunal evaluará todo el trabajo realizado por el/la estudiante, incluyendo la memoria y el informe del tutor/a (recibido con anterioridad) de acuerdo con los criterios mostrados en la **matriz de evaluación**.



La calificación se informará al finalizar el acto de defensa. **Sólo en ese momento** podéis solicitar y realizar la **revisión de vuestra calificación**.

Matriz de evaluación

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

MEMORIA	1	2	3	4
Organización y Estructura	El documento no tiene una estructura clara respecto al trabajo desarrollado ni una línea de exposición lógica y ordenada.	El documento tiene una cierta estructura, pero hay carencias graves (como partes fragmentadas que no se ubican bien en el documento) o una acumulación de carencias leves.	El documento presenta una estructura lógica y ordenada, incluyendo una introducción, objetivos y conclusiones, pero se aprecian carencias puntuales.	El documento sigue una estructura clara y se lee con facilidad, identificando rápidamente los aspectos clave del trabajo.
Redacción y Formato	Varios de los siguientes aspectos presentan errores y/o carencias graves: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.	Alguno de los siguientes aspectos presenta errores y/o carencias graves, o bien varios aspectos presentan numerosos errores y/o carencias leves: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.	Se aprecian pocos errores significativos en los siguientes aspectos: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.	No se aprecian errores significativos en los siguientes aspectos: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.
Planteamiento del problema y estado de la cuestión	El problema no está planteado de forma correcta o se limita a ser una copia literal de fragmentos de una o varias referencias. No se presentan —según aplique— productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas, ni se estudia su relación con el trabajo presentado.	Bien el planteamiento del problema no es suficientemente claro, bien no incluye suficientes productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas, o bien la relación de los anteriores con el trabajo presentado no está suficientemente justificada.	El problema queda planteado en general de forma clara, aunque con algunas imprecisiones. El planteamiento del problema incluye productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas. La relación con el trabajo presentado está fundamentada.	El problema queda planteado de forma clara. El planteamiento del problema incluye productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas. Los referentes con los que se compara son muy apropiados, están bien descritos, y se realiza una comparación entre las diferentes soluciones presentadas.
Justificación de la solución	El diseño de la solución no está convenientemente justificado, o consiste en párrafos copiados de varias de las referencias. Ni los componentes de la solución ni su interrelación están claramente especificados. No se desarrolla convenientemente la validación de la solución.	El diseño de la solución está someramente justificado. Los componentes de la solución o su interrelación no están suficientemente claros. Hay carencias relevantes en la validación de la solución.	El diseño de la solución está justificado, y los componentes de la misma, y su relación, están presentados de forma clara. La validación de la solución es correcta en general, aunque hay carencias.	El diseño de la solución está justificado, y los componentes de la misma, y su relación, presentados de forma clara y concisa. Se comparan soluciones distintas, si procede. La validación del trabajo realizado es correcta y completa.
Marco regulador (ver guías al final de la tabla)	En el trabajo no se menciona si existe alguna regulación, normativa técnica o restricción legal que aplique al problema, o es una transcripción de normativa o fragmentos de referencias sin añadir ningún contenido propio.	El trabajo realiza alguna referencia a las regulaciones que aplican al problema.	Se presenta un análisis somero de las regulaciones aplicables al problema.	La solución propuesta analiza de forma correcta las regulaciones aplicables al problema.
Entorno socio-económico y objetivos ODS (ver guías al final de la tabla)	El trabajo desarrollado no incluye ni un presupuesto ni un análisis del impacto socio-económico, o se reduce a una copia literal de fragmentos de una o varias referencias.	El trabajo bien no incluye un análisis del impacto socio-económico o no incluye un presupuesto adecuado en todos sus conceptos.	El trabajo presenta un análisis del impacto socio-económico y además incluye un presupuesto, aunque hay carencias en alguno de los dos aspectos anteriores.	El trabajo incluye un análisis detallado y bien justificado del impacto socio-económico y además incluye un presupuesto detallado y bien definido en todos sus conceptos.

Matriz de evaluación

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

PRESENTACIÓN	1	2	3	4
Recursos utilizados en la presentación	Las diapositivas contienen excesivo texto y no ayudan a transmitir el contenido ni las conclusiones del trabajo.	Las diapositivas contienen la cantidad apropiada de texto, pero no expresan el problema, diseño y resultados con claridad, por problemas de estructura, falta de profundidad, etc.	Las diapositivas contienen la cantidad apropiada de texto y expresan el problema, diseño y resultados con claridad.	Las diapositivas contienen la cantidad apropiada de texto y el apoyo gráfico requerido para presentar elocuentemente el problema, diseño y resultados. Se identifica un esfuerzo en utilizar los recursos posibles (gráficos, animaciones, vídeos, demostraciones, etc.) para ayudar de forma efectiva a transmitir el trabajo realizado.
Exposición oral	La exposición es pobre, no facilita captar la atención del tribunal ni contiene información que permita estimar si el problema propuesto inicialmente ha sido resuelto en todos sus aspectos. La estructura de la presentación no es apropiada. El volumen de voz empleado es muy bajo para ser percibido con claridad.	La exposición es monótona, pero consigue centrar la atención en algunos aspectos relevantes que indican cómo se ha abordado la resolución del problema planteado. La estructura de la presentación es apropiada. El volumen de voz empleado en la exposición es adecuado.	La exposición es interesante, bien estructurada y toca todos los puntos relevantes, mostrando como se ha resuelto el problema planteado en todos sus aspectos. La estructura de la presentación es apropiada. El/La estudiante sigue el hilo conductor de las diapositivas sin necesidad de recurrir a su lectura literal y dirigiéndose hacia el tribunal. El volumen de voz empleado en la exposición es adecuado.	La exposición es muy interesante, sigue una estructura lógica y toca todos los puntos relevantes, mostrando claramente cómo se ha resuelto el problema planteado y la adecuación de la solución propuesta frente a otras posibles alternativas. La estructura de la presentación es apropiada. El/La estudiante realiza una presentación con seguridad, dirigiéndose hacia el tribunal, manteniendo su atención y manejando las diapositivas o cualquier otro medio con soltura.
Defensa del trabajo	El/La estudiante no es capaz de responder adecuadamente al tribunal sobre el trabajo realizado.	El/La estudiante demuestra sólo un conocimiento básico del trabajo desarrollado, no siendo capaz de responder a todas las preguntas de forma argumentada.	El/La estudiante demuestra que el trabajo le ha proporcionado buenos conocimientos sobre el tema. Argumenta correctamente sus respuestas a las preguntas del tribunal, aportando datos adicionales a los que ha presentado en la exposición.	El/La estudiante demuestra que tiene un sólido conocimiento del tema y es capaz tanto de utilizar las preguntas para profundizar en aspectos del trabajo no presentados en la exposición como de obtener sus propias conclusiones.
Alumno	1	2	3	4
DIFICULTAD Y DESARROLLO TÉCNICO	El trabajo desarrollado cumple solo una pequeña parte de los objetivos planteados. El trabajo técnico realizado es simple.	El trabajo verifica la mayoría de los objetivos planteados y el trabajo técnico realizado presenta una dificultad media.	En el trabajo se verifican la mayoría de los objetivos. El trabajo técnico realizado es complejo, combinando conocimientos y/o herramientas variados.	Todos los objetivos se cumplen y se verifican adecuadamente. El trabajo técnico realizado es complejo, combina conocimientos y/o herramientas variados, y muestra madurez en el análisis del problema y de los resultados.
VALORACIÓN DEL/DE LA TUTOR/A	La valoración de este apartado se recoge en el informe de evaluación que debe elaborar el/la tutor/a del trabajo realizado por el/la estudiante			

Matriz de evaluación

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

MATRIZ DE EVALUACIÓN		PUNTUACIÓN TOTAL	1	2	3	4
MEMORIA (4 PUNTOS)	Organización y estructura	0,5	0	0,2	0,3	0,5
	Redacción y formato	0,9	0	0,4	0,6	0,9
	Planteamiento del problema y estado de la cuestión	1,0	0	0,4	0,7	1,0
	Justificación de la solución	1,0	0	0,4	0,7	1,0
	Marco regulador	0,3	0	0,1	0,2	0,3
	Entorno socio-económico y objetivos ODS	0,3	0	0,1	0,2	0,3
PRESENTACIÓN (3 PUNTOS)	Recursos utilizados en la presentación	0,3	0	0,1	0,2	0,3
	Exposición oral	1,0	0	0,4	0,7	1,0
	Defensa del trabajo	1,7	0	0,7	1,2	1,7
DIFICULTAD Y DESARROLLO TÉCNICO (1 PUNTO)	Dificultad y desarrollo técnico	1,0	0	0,5	0,7	1,0
VALORACIÓN DEL/DE LA TUTOR/A (2 PUNTOS)	Informe del/de la Tutor/a	2,0				

Calificación

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



Posibles situaciones

¿Has solicitado la defensa?	¿Te has presentado al llamamiento?	Calificación
SI	SI	La acordada por el Tribunal
SI	NO	No presentado
NO	NO	Dispensa (de oficio)

A tener en cuenta:

- “No presentado” supone un 0 en el expediente
- “Dispensa” no contabiliza en el expediente



Matrículas de Honor: cada tribunal propone candidatos. Se resuelven todas (los tres llamamientos) en una comisión al final del curso académico.

Hoja de ruta

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

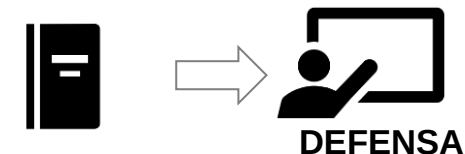
Tareas acad.

TFG Emprende

Administrativa



INFORME TUTORIA/
TUTOR
Entrega en "Espacio
TFE-SIGMA"



Académica/Realización Técnica

MEMORIA
Entrega en
"Espacio
TFE-SIGMA"

RECORDATORIOS IMPORTANTES

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

OFERTA/ADJUDICACIÓN

- Es necesario tener asignada una oferta en el tablón para poder matricular el TFG. **Tenerlo asignado no es matrícula.**
- Si el curso pasado tuviste matriculado el TFG y no lo superaste, tu tutor/a tiene que volver a asignarte la oferta en este curso para poder matricularlo.
- El “TFG en Empresa” necesita una validación previa académica por parte de la Dirección del Grado para que se pueda, después, asignar la oferta por el/la tutor/a académico/a y por último matricular.
- Las Prácticas curriculares y el TFG en Empresa son cosas diferentes. Se deben tener dos anexos diferentes con periodos de horas diferentes.
- Los cambios de Título del TFG se tienen que realizar a través del Espacio TFG **antes de la subida de la memoria.**
- Los cambios de tutor/a deben ser informados por los propios tutores a la Oficina de Estudiantes para su modificación.
- Si perteneces al “Programa de atención a estudiantes con discapacidad y NEAE” y vas a necesitar alguna adaptación en la defensa, contacta cuanto antes con el Programa para informarles.

RECORDATORIOS IMPORTANTES

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

MATRÍCULA DEL TFG

- Es necesario tener asignada la oferta en el tablón para poder matricularlo. Tenerlo solo asignado no es matrícula. No se podrá solicitar defensa ni entrega de memoria al no tener acceso al Espacio TFG.
- **Requisitos de matrícula:** tener matriculadas todas las asignaturas pendientes de superar para la obtención del título. Excepcionalmente se permitirá la matrícula del TFG con 6 créditos optativos pendientes si éstos se van a reconocer por actividades deportivos, culturales y solidarios. Para los Dobles Grados, estos requisitos son iguales.
- Muy importante **cumplir los plazos de matrícula**. Estos plazos se encuentran publicados en la pestaña MATRÍCULA del TFG de la Secretaría Virtual. Los estudiantes solicitantes de Beca MEC tienen plazos diferentes.
- 👁 con la ceremonia de graduación: se debe tener matriculado el TFG para poder asistir. Hay muchas incidencias fuera del plazo de matrícula.
- **USO IA GENERATIVA:** muy importante cumplimentar la declaración y tenerla preparada antes de empezar a redactar la memoria y adjuntarla en el mismo documento de la memoria.

RECORDATORIOS IMPORTANTES

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

ENTREGA MEMORIA – AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN – DEFENSAS:

- **Requisitos para la defensa:** la defensa sólo podrá realizarse cuando el número de créditos pendientes de superar para la obtención del título sea igual o inferior a 30 ECTS, incluyendo los ECTS correspondientes a la asignatura TFG. De este cómputo de créditos se excluyen los correspondientes a las Prácticas curriculares en empresa.
- Para los Dobles Grados son los mismos requisitos. También para los estudiantes en movilidad (tienen que tener volcadas las calificaciones)
- **Entrega de la memoria:** importante hacerlo en el plazo indicado.
- Entrega tu memoria cuando ya es el documento definitivo. **No se admiten segundas entregas o modificaciones de la entrega realizada.**
- No se permiten documentos ZIP, ya que son incompatibles con Turnitin.
- Es importante cumplimentar, cuando se entrega la memoria, el formulario de autorización de publicación en el e-archivo, dirigido a Biblioteca. No se realiza por SIGMA.
- Una vez publicadas, las fechas de las defensas son fechas oficiales de examen y como tales, **no se permiten cambios**.
- No se permite la defensa online.

RECORDATORIOS IMPORTANTES

☐ Aplicable a ...

☐ Información

☐ Trámites

☒ **Tareas adm.**

☐ Tareas acad.

☐ TFG Emprende

CALIFICACIÓN:

- Tiene que coincidir el idioma de la defensa con el idioma seleccionado en el momento de solicitar la defensa.
- Consulta toda la casuística de calificación para el TFG.
- No se entrega copia del acta. Es importante ejercer tu derecho a revisión en el momento de finalizar la defensa.

NORMATIVA:

- Consulta toda la normativa del TFG.

Toda esta información se encuentra en la [página web del Trabajo Fin de Grado](#)

A continuación se explica con más detalle cada trámite para el desarrollo de tu TFG

TFG Emprende

☐ Aplicable a ...

☐ Información

☐ Trámites

☐ Tareas adm.

☐ Tareas acad.

☒ TFG Emprende



TFG
EMPRENDE

tfg.emprende@uc3m.es

- Parte del programa Emprende con la UC3M liderado por el *Vicerrectorado de Investigación y Transferencia*.
- Es una oportunidad para que el alumno genere un proyecto de emprendimiento empresarial innovador a partir de su TFG

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

¿Qué es "TFG-Emprende"?

- El "TFG-Emprende" es un proyecto de emprendimiento cuyo objetivo es **convertir los resultados del TFG del Grado en un Proyecto empresarial basado en la innovación**, denominado "TFG-Emprende" con una extensión máxima de 20 páginas (Se explicará en varias sesiones teórico-prácticas).
- Supone Reconocimiento oficial en el Suplemento Europeo al Título (SET) a través del **SELLO EMPRENDEDOR**.
- Ofrece la Posibilidad de participar en los **Premios del Consejo Social PREMIOS PRO IMPULSA EMPRENDIMIENTO** a los mejores TFG Emprende con un premio de 30.000 €, repartidos entre un primer premio y varios segundos.

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

¿Quién puede realizar el TFG-Emprende?

- Alumnos que estén realizando el Trabajo Fin de Grado con título y tutor asignado y que no hayan defendido todavía el TFG.
- Alumnos de todos los Grados de la UC3M.
- El TFG será susceptible de ser la base de un proyecto empresarial basado en la innovación, por lo que la idea inicial del TFG-Emprende evolucionará a lo largo de las sesiones.



TFG Emprende

☐ Aplicable a ...

☐ Información

☐ Trámites

☐ Tareas adm.

☐ Tareas acad.

☒ TFG Emprende

Fechas claves 2027 (no definitivas)



TFG Emprende

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

- **Plazo:** 30 enero al 13 de marzo.
- **Acceso:** Desde la página web TFG Emprende.
- **Información** a cumplimentar:
 - Datos alumnos (nombre completo, telf, grado...)
 - Título del TFG y nombre del Tutor.
 - Descripción del TFG y del proyecto de emprendimiento asociado. Relevancia y nivel de innovación de la idea de emprendimiento y vinculación con el TFG (máx.: 1000 caracteres).



☐ Aplicable a ...

☐ Información

☐ Trámites

☐ Tareas adm.

☐ Tareas acad.

☒ TFG Emprende

Proyecto de emprendimiento “TFG-Emprende”

- Modelo de memoria normalizada para todos los Grados.
- Contenido:
 - Relación entre el TFG y el proyecto de emprendimiento.
 - Resumen de la propuesta.
 - Relación de la propuesta con los ODS
 - Bloque Innovación y Ventaja Competitiva.
 - Bloque Modelo Canvas del Plan de Negocio.
- Se requerirá una puntuación mínima en cada uno de los bloques.
- Extensión aproximada 20 páginas.
- Imprescindible tener/adquirir conocimiento detallado del Modelo Canvas de Plan de Negocio.

TFG Emprende

Supone Reconocimiento oficial en el Suplemento Europeo al Título (SET) a través del **SELLO EMPRENDEDOR**.

Sello Emprendedor



TFG
aprobado



Evaluación
positiva del
Proyecto de
emprendimiento
“TFG-Emprende”



Obtención del
**SELLO
EMPRENDEDOR**
y tramitación del
Título Oficial

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

PREMIOS PRO IMPULSA EMPRENDIMIENTO UC3M (2026)

Consejo Social / Premios y ayudas del Consejo Social / Premios Pro Impulsa Emprendimiento UC3M (2026)



El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid convoca los PREMIOS PRO IMPULSA EMPRENDIMIENTO UC3M 2026, con el objetivo de reconocer y fomentar iniciativas emprendedoras surgidas en el ámbito universitario de la UC3M, promoviendo la transferencia de conocimiento, la innovación y la creación de proyectos con potencial de impacto económico, social o tecnológico, así como promover la creación de empresas.

Estos premios van dirigidos a:

SOPHIA	7.000 €
SURGIFLOW	7.000 €
MEMENTO	4.000 €
WONDERED	4.000 €
NEURYN ROBOTICS	4.000 €
COREOGRAPH	2.000 €
SOLARIS VITA	2.000 €

¿Necesitas ayuda?

Si quieres presentarte a estos premios, el Servicio de Emprendimiento e Innovación de la UC3M te ofrece

ayudas y
'G y
le
na

TFG Emprende

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

<https://www.uc3m.es/emprendimiento/emprende/tfg-emprende>



TFG Emprende

☐ Aplicable a ...

☐ Información

☐ Trámites

☐ Tareas adm.

☐ Tareas acad.

☒ TFG Emprende



**Si buscas un socio
Intra-Campus-UC3M o
Inter-Campus-UC3M,
escribenos a la dirección...**

Quark

conEdison

**Y te ayudaremos a exponer tu idea
en el Foro del TFG-EMPRENDE**



- **Administración:**

- Contacto en administración de **Leganés:**

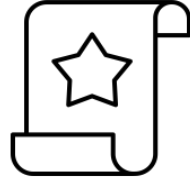
Teresa Jiménez, Oficina de Alumnos, Leganés EPS

Formularios de “[Haz tu consulta](#)”

- Contacto en administración de
Colmenarejo:

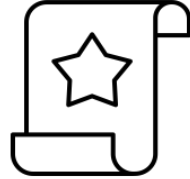
Olivia Medina, Oficina de Alumnos, Colmenarejo

ecolme@uc3m.es



• Académicas:

- Ester Olmeda Santamaría (eolmeda@ing.uc3m.es)
 - Grado en Ingeniería Mecánica
 - Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
 - Grado en Ingeniería Física
 - Doble Grado en Ing. Física e Ing. en Tecnologías Industriales
- Edwin Daniel Oña Simbaña (eona@ing.uc3m.es)
 - Grado en Ingeniería Eléctrica
 - Grado en Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática
 - Grado en Ingeniería de la Energía
 - Grado en Ingeniería Robótica
- Javier López Santiago (jalopezs@ing.uc3m.es)
 - Grado en Ingeniería Biomédica
 - Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen
 - Grado en Ingeniería de Comunicaciones Móviles y Espaciales
 - Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación
 - Grado en Ingeniería Internet
 - Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos
 - Doble Grado en Ciencia e Ing. de Datos e Ing. en Tecn. de Telecomunicación



- **Académicas:**

- Marco Raiola (mraiola@ing.uc3m.es)
 - Grado en Ingeniería Informática
 - Grado en Ingeniería Aeroespacial
 - Grado en Matemáticas y Computación
 - Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración de Empresas
- Silvia Noemí Santalla Arribas (ssantall@fis.uc3m.es)
 - Grado en Ciencias

Enlaces de interés

- [Secretaría Virtual de Trabajo Fin de Grado EPS](#)
- [Secretaría Virtual de Trabajo Fin de Grado Colmenarejo](#)
- [Guía de la Biblioteca para los alumnos que están preparando el TFG](#)
- [Reglamento TFG de la EPS](#)
- [Matriz de evaluación](#)
- Vídeos explicativos:
 - Cómo escribir un TFG: <https://www.youtube.com/watch?v=GY9gnPP60J8>
 - Cómo defender un TFG: <https://www.youtube.com/watch?v=RjfLt84UKys>

**Gracias.
¿Preguntas?**



uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid
Oficina de estudiantes y coordinadoras/es de TFG